PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
Unidad Operativa de Contrataciones

----*----

Asunción, 03 de octubre de 2019.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la **Contratación Directa N° 16/19** con ID N° 370570, que corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA CONADERNA"**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ACLARACIONES Nº 01

CONSULTA Nº 01
POR ESTE MEDIO SOLICITO ACLARAR SI LOS TONER TIENEN QUE SER DE LAS MISMAS MARCAS DE LAS IMPRESORAS O LOS LLAMADOS GENÉRICOS ORIGINALES PROPIAS DE LA MARCA DE LOS TONER.

RESPUESTA Nº 01
Deberá adecuarse a la Adenda N° 1.
DONDE DICE

ESPECIFICACIONES
LOS CARTUCHOS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS A QUE CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD NO SE ACEPTARAN PRODUCTOS ALTERNATIVOS O COMPATIBLES, NI RECARGADOS.
LOS CARTUCHOS DEBERAN ESTAR PRESENTADOS EN SUS CORRESPONDIENTES ESTUCHES Y/O CAJAS ORIGINALES CON LA MARCA, LOGOTIPO, HOLOGRAMAS, CODIGOS DE PRODUCTO DE LOS EQUIPOS A LOS CUALES CORRESPONDE Y/U OTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE SEAN FABRICADOS.
LOS INSUMOS DEBERÁN TENER FECHA IMPRESA ORIGINAL DE VENCIMIENTO DE POR LO MENOS, 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DEL PRODUCTO POR LA CONVOCANTE.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Lic. Carlos Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones